

Los dos federalismos

Publicamos el día cuatro de agosto, en este mismo lugar, unos comentarios sobre el federalismo, en los que terminábamos declarándonos devotos incondicionales de las doctrinas del sabio Ortega y Gasset, sobre este tema, cantante hoy en la política nacional.

Un mes después de nuestro ligero ensayo, el egregio pensador español, en su brillante discurso a la totalidad del proyecto constitucional, que en el Parlamento se discutía, explicó ante el Parlamento su opinión completa sobre el asunto tan trascendental; y, por fin, recientemente, con motivo de la redacción definitiva del artículo 1.º de la Constitución, ha remachado su profunda doctrina en otro luminoso discurso, del que entresacamos literalmente esta importante conclusión, que consideramos vale la pena meditar con intensidad y recogimiento:

«Un Estado federal es un conjunto de pueblos que caminan hacia su unidad. Un Estado unitario que se federaliza es un organismo de pueblos que retrograda y camina hacia su dispersión.»

En los procesos de integración y desintegración, así biológica como política, es evidente que, aun siendo opuestos y contrarios, debe de haber, y hay, una zona de interferencia en que coinciden y se encuentran ambos procesos. Esta zona interferencial o de coincidencia es, en el orden político-histórico, el federalismo; luego hay que distinguir, cuando de éste se trata, de qué dirección y tendencia procede ese federalismo, para determinar si nos referimos al constructivo o al disociativo.

Claro es que, en su forma, los dos federalismos coinciden, pues que se hallan situados en un mismo punto equidistante de los extremos opuestos, diferenciándose sólo virtualmente en su tendencia y su origen, de tal modo que cuando dos trenes, que han partido de extremos opuestos equidistantes, se detienen en una estación intermedia, aunque su situación y emplazamiento sean iguales, por la dirección de la máquina se ve que llevan tendencias contrarias; y el uno viene del mismo extremo opuesto a que el otro va.

Aplicaremos este sencillo símil a la biología histórico-política de los pueblos y obtendremos una confirmación irrefutable de la tesis del ilustre pensador español.

Diversos en su origen, ya etnográficos, ya geográficamente, son las federaciones típicas y tradicionales del pueblo helvético, en Europa, y del yankee, en América. Los Estados americanos y cosoberanos que los integran, están unidos entre sí por vínculos jurídico-políticos muy amplios. Sin embargo, tanto en Suiza como en los Estados Unidos, es fácil apreciar a través de la evolución histórica hasta el momento presente, una tendencia unificadora, centralizadora; que será más o menos lenta, y que tropezará con mayores o menores resistencias, pero que se hace bien perceptible en todas las cosas. He ahí un federalismo que pudiéramos llamar constructivo, de tendencia unificadora. Como dice el maestro Ortega y Gasset, «un conjunto de pueblos que camina hacia su unidad.»

Recientemente, se ha echado a volar la especie de la Federación de los

Estados de Europa; y aunque la realización de ese magno propósito no pasa de ser, hasta el presente, una bella y utópica ilusión, si algún día esa ilusión pudiera convertirse en realidad, sería el principio de otro magno esfuerzo federalista reconstructivo, aunando intereses y creando comunidad de fines, dentro de las destructivas diferencias tradicionales de lengua, geografía, etnografía, etc.

Miemos ahora a España. En su origen, multitud de pueblos heterogéneos que se fueron estructurando al vaivén de la Historia, fué cada vez acotándose más la fuerza federativa que los unía, ya por semejanza de intereses, ya por coincidencia de luchas contra invasores y enemigos comunes, etc., etc.

Logó un momento en que la unión definitiva se produjo. No desaparecieron con ella, las características peculiares que habian sido gestando en el desarrollo de los tiempos; y que, en su esencia íntima, se hace preciso respetar hoy bajo la fórmula de una discreta autonomía. Y con aquella fuerza nuclear que el conglomerado de pueblos hispánicos representó, la patria, múltiple en su unidad, tendió las redes heroicas de sus portentosos descubrimientos y ciñó, bajo las riendas de su amplia soberanía, los dominios inmensos de infinitos de pueblos recién nacidos a la vida de la Historia.

Mas era imposible que una sola soberanía, por grande y por intensa que fuese, se mantuviera ineluctable tanto tiempo sobre tan extensos y heterogéneos dominios, y surgió el proceso de su desintegración, hasta quedar reducido, en nuestros días al único dominio peninsular; y no, siquiera, de toda la península.

Y surge, ahora, candente, la cuestión catalana. Si se tratase sólo de descentralización, de autonomía estricta, como pide Ortega y Gasset, de respeto a sus costumbres y a su lengua, y a su derecho privado—respetado siempre—y a tantas otras peculiaridades de sello regional, no sólo no habría que oponer nada, sino que debe construir un deber de buen español la comprensión y la transparencia en casos tan notorios. Pero es que, bajo la ambigüedad de esa autonomía pretendida, se descubre el anhelo de cosoberanía, de independencia absoluta; es decir, de desintegración. Y hemos aquí, otra vez, ante un proceso histórico disociativo, regresivo; en que, después de haber ostentado en la gran unificación, queremos volver de nuevo al fraccionamiento.

No es un federalismo el que se pide para unirnos más; sino para separarnos más; no para engrandecer la patria; sino para pulverizarla; convirtiéndola, como después del magno esplendor del Califato, en otros tantos reinos de Taifas, rivales entre sí. Y eso es el gran deber de los grandes españoles observadores y conscientes: Oponerse a esa desintegración aniquiladora y pulverizante, que nos empujaría a un lugar de engrandecimiento.

De ahí, la tenaz oposición del maestro Unamuno y de otros cerebros patrios, tan privilegiados y preclaros como el de Ortega y Gasset.

SALVADOR ROSELL

Teorías y referencias

Las energías del Universo

Los fenómenos eléctricos proceden de fuentes ocultas. Se conocen los efectos pero las causas se envuelven en el velo de lo desconocido. Esa electricidad familiar y la mecánica que todos conocen, a fuerza de usarla la creamos nuestra, hemos «batido» su fuerza. La debe, mas además muchas veces la limpia de defectos y siempre la alegría de las cosas largas y silenciosas. La purza del ambiente de toda estancia iluminada en el momento de la industria y el comercio en una proporción casi indefinida. Nanquero mejor que con este invento se cimenta al pie de la letra el problema de Economía Política aplicada a la imprenta por Pierres Hurtado para demostrar la bondad de las innovaciones.

Hay otra electricidad de fuente inagotable, de enorme poder, allá en las regiones de lo desconocido, cuyos efectos de lo aparato son mortificantes. Nosotros guardamos un profundo respeto y sentimos una gran admiración por esas energías, magnéticas y eléctricas que mantienen en perfecto equilibrio la marcha de los astros. Esas energías maravillosas, por su precisión matemática, de las innumerables estrellas, dicen de la grandeza de la potencia que puede conseguirse a precisión disciplinada operar con masas de volúmenes tan enorme.

De esta energía poco sabemos, ni siquiera de la que opera en la atmósfera terrestre. Hipótesis barajadas para las causas, pero no convergen. Sólo llevan la duda a cada nuevo intento. La electricidad atmosférica que da origen a los rayos, fluye en parte de la carga que está cargada de energía. Las nubes se electizan y el resultado es un enorme poder que se manifiesta en zona de gran extensión. Del cheque de las dos clases de electricidad que se hallan en las nubes se proyectan a la tierra o entre nubes y nubes las chispas eléctricas.

También el hombre logró hacer inefensiva la fuerza del rayo. Surgió Franklin y concibió la idea de la conducción a tierra por un alfiler con sólo la aplicación de la electricidad a las puntas tan conocidas en los mapas de la Electrotécnica. El hombre se apropió de la propiedad que se había atribuido usada como castigo a los hombres.

Pero el origen de esos campos eléctricos, tan vastos, es completamente desconocido. Hipótesis más hipótesis, consiguen extender un velo de obscuridad. La fuente no se ve por parte alguna. Lo maravilloso del funcionamiento de un sistema planetario sólo comparable con la marcha precisa de la circulación de la sangre en el cuerpo humano, tiene a establecer una comparación no por ser justa, sino por la perfección de cada una de las obras.

Esas energías que lo mismo conjuncionan los astros, que hacen posible un funcionamiento tan preciso de las válvulas del corazón, sólo pueden ser energías localizadas, pero sutiles a pesar de su potencia y extendidas por todo el Universo. Energía magnética, eléctrica, telúrica o con otra denominación producen efectos maravillosos tanto en el espacio como en el reino de la Naturaleza.

Oposiciones a Correos

Próximas convocatorias: De oficiales más de 1.000 plazas. Carteros urbanos numerosísima. Preparación completa para ingresar en ambos Cuerpos.

Informes y detalles:

Don José Murcia Murcia

Jefe de Contabilidad del Giro Postal en esta Administración principal de Correos. Clases, de 3 de la tarde a 11 de la noche. Calle de Eduardo Pérez, núm. 11, bajo, izquierda.

UN ARPON

Todos los peces han de tener el mismo derecho, ya que a todos corresponde igual deber.

El vacío inmenso del Universo donde tan fácilmente se despija todo, la idea de lo sutil de la substancia que lo forma. Hace posible que las ondas eléctricas lanzadas en una antena sea recogida por otra sintonizada con ella. Una nota musical, un lamento de un enfermo, producido delante de un micrófono, se transmite a miles de leguas de distancia y llega puro, si se usan buenos aparatos, de tal modo que si con un diapasón se vibran las vibraciones contraíamos las mismas que en la estación productora.

Los intentos de la comunicación internacional denota una idea de lo más extremadamente delicado, porque nuestros sabios han concebido la idea y han lanzado mensajes, de los que se tienen que operar.

Una dilatación y tan sutil que muchos que en definitiva la con teorías parecidas a la de los iones eléctricos en la ciencia química, arriérgase a no encontrar existencia real a la materia.

ADOLF CANO

Los fraternales camaradas

Por presiones del ministro del Trabajo y de los diputados socialistas, según declaraciones de una alta personalidad, se impiden a los trabajadores que pertenecen a la Confederación obrera en las faenas del muelle. Se ha conseguido de prisa y corriendo, a ciertos tapados, una organización adinerada a la U. G. T. de profesionales, con vistas a la recluta de adptos para fines electorales y de cotización. Ya hemos pronosticado que esto traerá en su día un grave conflicto, y en su día seremos más explícitos.

En un extenso escrito, que por falta de espacio no podemos reproducir íntegro, el presidente del comité provincial del partido comunista, entre otras cosas dice:

«Pero ya no es posible permanecer mudos e indefensos. Se nos amenaza, se nos tienden lazos y se nos preparan emboscadas.»

Los titulados socialistas, los renegados obreristas, «jesuitas» de casa en casa, de centro en centro, de corporación en corporación, de autoridad en autoridad, para poner toda clase de obstáculos al libre desenvolvimiento de las ideas, como si la República fuera un salvoconducto para cometer ellos toda clase de desfechos.

Estos elementos de un lado, y de otro, los republicanos de la última hornada que desconocen el significado de la Democracia, porque ellos jamás la practicaron, colaboran en esta labor de zapa llevando al ánimo de cierta autoridad, con sus falsas declaraciones un ambiente de hostilidad hacia nosotros, valiéndose de ruines procedimientos a los cuales no hay derecho.

Por hoy nos limitamos a dar la voz de alerta, pero no olviden que por el camino de las persecuciones sistemáticas se enjandran todas las rebelías, y que la masa trabajadora estará siempre al lado de los que honradamente protestan y les vuelve la espalda a los que por ahora no tienen más preocupaciones que arriar con todas las rebañaduras que otorga el poder, en forma de «enchufes» bien retribuidos.

El camarada Luis Prieto, diputado socialista por la provincia de Murcia, orató recientemente a la Guardia civil en el encarcelamiento de un periodista republicano, director de un semanario de Aguilas, donde reside el Trepoff marxista.

¿Quién lo había de decir! Aquellos valientes camaradas que se negaron a echarse a la calle cuando la sublevación de Cuatro Vientos, iban a ser unas fieras a la hora de repartos de enchufe, y para preguntar a sus camaradas.

El caso de Vinas es otro que demuestra la fraternidad que reina entre los camaradas del P. S. O.

En el Congreso provincial minero celebrado recientemente, según a ritos de los informes que oportunamente llegaran a nuestro poder, se acordó declarar desfavorablemente a un informe pedido por el P. S. O. sobre el ingreso en el mismo del culto periodista almeriense don Rololfo Vinas, actual diputado por Albacete.

El informe desfavorable fué inspirado por el fraternal camarada S. Galí, acaso temeroso de que algún día el señor Vinas, almeriense de verdad y defensor de los intereses de su tierra, pudiera aspirar a representarla en Cortes.

¡Viva la fraternidad de los camaradas!

UN ARPON

La higiene debe representar para nuestros ediles una de las mayores preocupaciones, porque sin higiene no es posible la vida; pero no se puede tener higiene donde se carece de agua. Esto es lo que ocurre con el popular barrio de San Cristóbal.

Otras veces me he ocupado de este asunto sin que se vea en nuestro Ayuntamiento el menor asomo de dar la cumplida satisfacción a aquellos sufridos vecinos.

Cada vez que se habla con alguno de aquellos humildes trabajadores, la lamentación de la falta de agua en el barrio, es lo primero que acude a su boca. Hace pocos días hablaba con uno de esos vecinos y me decía con una ingenuidad infantil: Nosotros sentimos aquí sed de justicia y de agua. La primera fue sacada con el advenimiento de la República al que coadyuvamos todos, pero la segunda no nos la apaga este Ayuntamiento. En las elecciones municipales luchamos por llevar al Concejo hombres del pueblo, creyendo que estos atenderían mejor los problemas de los pobres. Además, conseguimos sacar triunfantes a tres médicos, pensando que se ocuparían de la higiene y saneamiento de la población.

No queremos creer que estos señores hagan lo mismo que los políticos antiguos, pero si no se ocupan de nuestro barrio, lo higienizan y le dan agua, pensemos que todos son iguales. ¡Hay derecho a un barrio tan populoso esté sin agua! Sabemos que está decidido y aprobado el proyecto, pero ignoramos, a qué obedece la tardanza en darnos el preciado líquido. Si supieran los concejales lo que es bajar al caño de la Polka, desde el alto de San Cristóbal, a llenar agua, ya hubieran resuelto el asunto. Como ignoran los sufrimientos a que estamos sometidos no se toman interés.

Yo pido a esa Corporación que atienda el clamor de estos vecinos que no han cometido otro delito que nacer y vivir en la miseria.

Los petróleos de Garrucha

Se ha presentado en el Gobierno civil, por don Antonio González Criado, un escrito solicitando autorización para la exploración de los pozos de petróleo y aprovechamiento de la sustancia que en los mismos aparece.

Se nos informa que se pretende la venta de este producto nacional a cuyo efecto se hacen las gestiones necesarias en el Departamento correspondiente.

Esperamos con curiosidad el resultado de estas investigaciones de las que tendremos al corriente a nuestros lectores, por creer que es asunto de importancia capital para nuestra querida provincia.

Los pueblos

LUCAINENA

Tierra hospitalaria

Quien haya estado, aunque solo sea un par de horas, en un pueblo distante de la capital 55 kilómetros, enclavado al pie de Sierra Alhamilla, en cuya montaña, se alza majestuosamente como un coloso de la naturaleza, el moruno ríscico que priva en las tardes invernales de los rayos luminosos del sol a la humilde villa, recordará, con bastante gratitud, las horas que compartiera con sus honrados habitantes en íntima camaradería.

Este pueblo que ha dejado huellas alegres en todos los que han permanecido en él, ese que tuvo una época muy floreciente en la que se hicieron ricos sus explotadores, es el mismo que actualmente se muestra sumido en la mayor desgracia.

Este es Lucainena de las Torres. Sus calles sirven de asiento, a todas horas, a centenares de obreros que no tienen en qué ocuparse. Así, esperan se cumplan las promesas de trabajo, hechas; pero pasan los días inútilmente.

Estos hombres, hoy faltos de energías físicas, son aquellas que hace 30 años tenían una salud envidiable, la que perdieron por sus muchos esfuerzos, pues desde la más tierna edad han venido introduciéndose diariamente en las entrañas de la Sierra para arrancar mineral.

El mísero salario que ganaban era para medio alimentar a sus numerosas familias, no sobrándoles, después de atender a los gastos de manutención, ni un céntimo. Sus hijos han pasado los días más crudos y fríos del invierno, casi desnudos y completamente descalzos.

Extinguídas sus vidas en el rudo trabajo minero, produciendo para que otros viviesen con todo confort, los lanzan a pasar hambre, parando la explotación, dándoles por toda indemnización, por todo retro, dos días de jornal que muchos han rechazado con la dignidad propia de todo el que se siente hombre.

¡Qué contraste tan lamentable existe entre el pasado y el presente de este pueblo!

¡Lucainena! Al evocar tu nombre mi alma se estremece. Hoy que te veo pobre, me siento más hijo tuyo. En ti se forjaron mis ilusiones vanas y florecieron mis primeros amores. ¡Tierra hospitalaria que has cobijado y amparado bajo tu cielo protector, a infinidad de personas que buscaban morada!

F. ESTEBAN MAÑAS

Campaña frutera

Terminada su carga, anoche salió para Hamburgo el vapor «Valencia», con 15 662 barriles y 50 medios.

Como cabotaje se autorizaron 210 barriles y 70 medios en el vapor «Río Taj», para Marsella.

Se dieron en la Cámara las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Castilian» para Londres, hasta 1.959 barriles. Al «Aralar Mendi», para Liverpool, hasta 9.194 barriles y 143 medios.

Al «Alabama», para Glasgow, hasta 12 154 barriles y 88 medios.

Al «Pentraeth» hasta 1.629, para Glasgow, y 2.606 para Cardiff.

Al «Arion», para Bremen, hasta 2 696 barriles.

En puerto quedaron esperando carga los vapores «Arion», «Pentraeth», «Britta», «Dido», «Aralar Mendi» y «Castilian».

Entraron para el embarque 27.048 barriles.

Quedaron sobre muelle, disponibles 25 896 barriles.

En la Cámara se recibieron los siguientes telegramas:

«Bremen.— Vapor «Pluto», de 6 a 1450; mayoría de 7 a 10. Pocos lotes, muy mala condición de 5 a 775, a base estos precios buena demanda.»

«Londres. Vapor «Jonge Johanna», de 6 a 186; mayoría de 10 a 13.»

Otro del mismo mercado:

«Vendido «Jonge Johanna» y restos buena demanda. De 8,3 a 186; mayoría de 9 a 14.»

«Manchester.— Corredores aquí disgustados cantidades últimos barcos Manchester y teniendo presente mejor demanda esta semana recomiendan fuertemente crecida cantidad próximo vapor «Cooke».

«Hamburgo.— Venta «Gunter» juveus.»

EXPORTACIONES POR MERCADO

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	22.740	35
Belfast	2.069	
Boston	3.448	
Bristol	13.876	
Cabotaje	754	913
Canadá		
Cardiff	15.263	65
Copenhague	18.406	484
Dublin	2.046	29
Finlandia	3.002	
Glasgow	41.708	129
Hull	44.416	258
Hamburgo	87.970	606
Liverpool	136.283	1.888
Londres	149.156	907
Manchester	14.129	
Newcastle	16.662	
P. Noruega	16.329	320
P. Suecia	17.028	885
Southampton	18.728	
Sud América	4.738	815
Varios		
TOTAL	634.751	7.444

Nota.—Van exportados para distintos mercados 1.299 otros envases.

Juventud federal

Invita a todos sus afiliados y simpatizantes que estén dispuestos a defender la candidatura del Sr. Compañón, asistan esta noche, a las diez, a su domicilio social, Canalejas, núm. 4.

Un Gobierno republicano no ha de ser intangible, como se pretende

El Gobierno provisional de la República pretende elevar a dogma político la opinión de que no debe modificarse hasta la aprobación del Código fundamental, y esto constituye un peligro gravísimo para la vida nacional, pues los errores de los ministros afectan a las esencias más vitales del país, como lo demuestra el fracaso del ministro de Hacienda, reconocido por él mismo, quien ha declarado repetidas veces su falta de aptitudes, su carencia absoluta de vocación y la ineptia de sus asesores, siendo un hecho público y notorio que los mismos técnicos que durante veinte años han venido asesorando a la Monarquía y contribuido al desbarajuste de la dictadura, continúan enquistados en el ministerio de Hacienda y a la cabeza de todos el señor Flores de Lemus, ilustre provinciano, alma del ministerio, como ayer lo fuera con Calvo Sotelo.

Sigue en el orden de los fracasados el ministro de Trabajo, que ha llevado a dicho departamento el espíritu estrecho y mezquino de un partido y una pasión ciega por el bando a que él pertenece, convirtiendo el ministerio que regentea en una sucursal de la U. G. T. y del P. S. O., como si la gubernación del Estado fuera una mera cuestión partidista.

Fracasados también por sus desaciertos y medicoridad, en primer lugar, los ministros de Fomento y Marina, y en segundo los de Economía y Comunicaciones y de los demás, sólo se destaca la labor de Azaña, Marcelino Domingo y Lerrooux, porque hasta el ministro de la Gobernación, por carecer de las verdaderas esencias democráticas, ha dado lugar a que las represiones en España sean tan sangrientas como en la época de su señor padre y como en las postimerías de la dictadura.

¿Por qué no han de sustituir

a los fracasados otros hombres más capacitados?

No alcanzamos a comprender esa impropiedad solidaria que tan funesta es al interés de la República, en un régimen democrático que tiene la gran virtud de que cuando se gastan los hombres públicos se substituyen por otros, sin que esto pueda suponer peligro para el régimen. El peligro está precisamente en sostenerlos y ampararlos con todos sus desaciertos, amarrados al banco azul como los hermanos siameses, según afortunada frase de don Nicolás Salmerón y García.

Tan estrecha e inseparable unión no tiene para el país una lógica explicación, pues ¿a santo de qué van a ser insustituibles? Y acabarán, ellos mismos, por creérselo, y por engreírse hasta el endiosamiento, echando los cimientos en la naciente República de los sistemas oligárquicos que tan desarrrollados están en las repúblicas americanas.

El malestar nacional va cundiendo poco a poco y cada vez habrá de exteriorizarse mucho más, agravándose considerablemente al ver la infecunda labor de unas Cortes donde quedan al margen los problemas fundamentales, mientras se rifan simulacros de batalla por conceder el voto a la mujer en vez de preocuparse del lamentable estado de atraso y miseria que la monarquía nos legó.

Si el Gobierno está integrado por representaciones de todos los partidos y no por personalidades intangibles, sustituyáanse los fracasados por otros, que sean delegados de los mismos partidos, pues no hacerlo, insistir en conservar la integridad del Gabinete del 14 de abril, parece más bien mantener una cuestión de amor propio que un acierto político, cuando están en juego los sustanciales intereses de la nación e incluso el prestigio de la República.

¡Sor Policarpa, ha muerto!

Ayer, en las últimas horas de la tarde, circuló por toda la ciudad la doliente noticia: Sor Policarpa, la abnegada mujer, la santa y virtuosa Hermana de la Caridad, ha muerto.

La infausta nueva llegó a todas partes y en todos los pechos almerienses, agradecidos y nobles, arrancó una exclamación de dolor y en muchos ojos brotaron lágrimas de gratitud hacia esta alma noble y humana, toda sacrificio, cuyo altruismo y amor al desgraciado, la colocan entre las primeras figuras de la filantropía.

Por su amor al pobre desvalido, sacrificó su propia hacienda y la de sus allegados y hasta la de sus amistades íntimas, para sostener a sus expensas su obra predilecta, el Manicomio, al que consagró toda su vida y su fortuna y donde ha entregado su alma pura y limpia en plena lucha por los pobres dementes...

Sor Policarpa, como con sincero cariño llamabanla todos los almerienses, era una verdadera institución en nuestra tierra, en la que llevaba más de cuarenta años, consagrada al bien de los demás, tenía una popularidad inmensa en el pueblo; pobres y ricos la amaban y la veneraban; los unos por agradecimiento, los otros, por comprensión de lo que significaba su vida, consagrada al bien de los demás.

Ella ha sostenido y mantenido durante más de treinta años el Manicomio, que constituye una labor suya, personalísima, en la que puso toda su alma hasta lograr que en los últimos tiempos llegara a lo que es hoy, que con un pequeño esfuerzo llegaría a convertirse en un establecimiento modelo.

En el orden de la cultura po-

pular ha hecho una labor enorme en el barrio de Los Molinos, cuyo vecindario llora en masa y lamenta la pérdida de esta mujer modelo de todas las bondades, admirable y sublime por sus obras.

Su muerte acaecida ayer a las cuatro de la tarde, fué de una ejemplaridad grande: rodeabanla todas las hermanas y el personal del Manicomio cuando expiró como una santa; su vida fué lentamente apagándose hasta que su espíritu se desprendió de la envoltura carnal sin transición alguna, como un leve suspiro que se escapa, así escapó su alma al cielo.

DIARIO DE ALMERIA envía su más sincero pésame a la Comunidad de las Hijas de la Caridad y hace fervientes votos por el alma de la finada a quien siente y llora la ciudad.

La Diputación acordó costear los gastos del entierro y ondear la bandera a media asta en señal de duelo.

Se ha solicitado permiso para enterrarla en la capilla del Manicomio y se ha señalado para las 4 de hoy, la hora del entierro, que no dudamos habrá de constituir una grandiosa manifestación de duelo.

Sor Policarpa de Barbería y Garri, había nacido en Navarra el año 1859, perteneciendo a una noble familia; abandonó las comodidades de su hogar donde tenía su vida a cubierto de todo, para consagrarse a hacer el bien a todos sus semejantes.

Llegó a Almería en el año 1885 ingresando en el Hospital provincial en el que permaneció prestando sus abnegados servicios hasta el año 1900 en que aquel inolvidable Gobernador que se llamó don Esteban Angres, fundó el Manicomio y a él se trasladó Sor Policarpa, cuando solo existía un pabellón y los cimientos,

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Dinero para nuestras carreteras

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica la distribución de un crédito de 27 millones de pesetas para dedicarlas a la reparación de carreteras en dos anualidades.

A Almería le corresponden 263.729, siendo lo perteneciente a la primera anualidad 73.258 pesetas.

Disposición de Instrucción Pública

Madrid.—Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que los alumnos de las Universidades que hayan aprobado la asignatura de Derecho Natural con arreglo a los planes anteriores, queden dispensados de la matrícula y examen de la Filosofía del Derecho del plan provisional.

Galarza retira su dimisión

Madrid.—El director de Seguridad, señor Galarza, ha retirado la dimisión que puso de su cargo, a ruegos del propio Gobierno.

Declaraciones de Maciá

Barcelona.—El presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá, en la conversación sostenida hoy con los periodistas y corresponsales que acudieron a su despacho oficial desmintió la noticia que ha puesto en circulación el diario madrileño «Informaciones» sobre el compromiso por él adquirido, en nombre del Estat Catalá, concertando un empréstito con los catalanes residentes en América.

Dijo también el señor Maciá,

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid.—A las once y cuarto fueron llegando a la Presidencia, para celebrar Consejo, los ministros señores Maura, Azaña, Prieto, Largo Caballero, de los Ríos, Casares Quiroga, Martínez Barrios, Albornoz y Nicolau.

No hicieron ninguna declaración los ministros a la entrada.

Alcalá Zamora y Marcelino Domingo llegan con retraso

Cuando hacía un rato que se encontraban reunidos los ministros, llegaron el presidente señor Alcalá Zamora y Marcelino Domingo.

El primero dijo que venía de presidir una sesión de la Academia de Jurisprudencia que le había hecho retardar la llegada al Consejo.

Don Marcelino Domingo manifestó que venía de presidir la sesión celebrada hoy por el Congreso de Cinematografía que se está celebrando en Madrid.

El nuncio acude al Consejo

A la una en punto llegó a la Presidencia el Nuncio monseñor Tedeschini. Inmediatamente pasaron recado a don Niceto Alcalá Zamora y se interrumpió el Consejo algunos momentos.

Abandonó éste el presidente y recibió al Nuncio en una de las habitaciones de la Presidencia y allí conferenciaron monseñor Tedeschini y Alcalá Zamora durante un largo rato.

A la salida los periodistas interrogaron al nuncio y éste manifestó que sólo se habían ocupado en la entrevista de ciertos trámites reglamentarios relacionados con la dimisión del cardenal D. Pedro Segura.

Preguntado monseñor Tedeschini si se habían ocupado de algo más, contestó negativamente.

Un periodista le interrogó diciendo:—¿Se han ocupado del próximo debate religioso que habrá de desarrollarse en el Parlamento?

El representante del Vaticano negó rotundamente que hubiesen hablado de semejante cosa y se despidió amablemente del grupo de periodistas alejándose de la Presidencia con rumbo a la Nunciatura.

El señor Azaña abandona el Consejo

que la minoría parlamentaria de Cataluña interviene en los debates que se entablen sobre el problema religioso y sobre el problema agrario, para reflejar en el Parlamento el pensamiento de Cataluña con relación a dichos problemas.

Nombramiento

Madrid.—Ha sido nombrado director de Rentas, don José Lara.

Renuncia

Madrid.—Los generales Fernández Heredia y Berenguer (don Dámaso), han renunciado a la apelación contra la denegación del auto de procesamiento.

Anuncio de una huelga general

Madrid.—Maura dijo a los periodistas que se anunciaba en Córdoba una huelga general, por uno de esos motivos que ahora están de moda. Cree que se conjurará.

Lerroux

Madrid.—El domingo llegará Lerroux a esta capital. Asistirá mañana, en París, a un almuerzo que le ofrece el jefe del Gobierno francés, Mr. Laval.

Pidiendo la libertad de los generales detenidos

Madrid.—El diputado agrario señor Gil Robles, defensor de los generales detenidos por orden de la Comisión de Responsabilidades, piensa pedir la libertad condicional de todos los generales detenidos y a quienes piensa defender.

de la Guerra abandonó el Consejo

Los periodistas interrogaron si había terminado ya y el señor Azaña hubo de manifestarles que no; el motivo de haber abandonado la reunión ministerial obedecía a la necesidad que tenía de acudir a su despacho de Buenavista para firmar diversos asuntos de carácter urgente.

Sale don Marcelino Domingo

Momentos después de haber abandonado la Presidencia el señor Azaña, salió don Marcelino Domingo.

Este manifestó que ya obraba en su poder el informe de las Facultades de Derecho respecto a la creación de las Cátedras de Economía.

Únicamente —añadió— me falta el informe de la Facultad de Derecho de Barcelona, el que espero llegue a mi poder de mañana a pasado.

Cuando los tenga todos —agregó— convocaré a las distintas Facultades para tomar acuerdos definitivos sobre la creación de dichas cátedras que creo son de un gran interés.

A juicio del ministro de Instrucción la parte más discutida será la forma de llevar a cabo los nombramientos del profesorado, pues él desea que el curso comience el día primero de noviembre, aunque los nombramientos tengan que hacerse con carácter interino. Cree el señor Domingo que tal vez el sistema de interinidad reste alguna eficacia, pero ya buscará él la fórmula más adecuada para hacer la previsión de dichas cátedras atendiendo a lo primordial que es dar con un profesor competente.

Dijo también el ministro que tenía noticias de muchos alumnos que se proponen matricularse en las nuevas cátedras de Economía.

A las dos de la tarde se dió por terminado el Consejo, saliendo los ministros denotando alguna cansancio por la labor realizada.

Lo que dijo Largo Caballero

El primero en salir fué el ministro del Trabajo, al que abordaron inmediatamente los periodistas.

El señor Largo Caballero hizo las siguientes manifestaciones:—Se ha aprobado, por el Consejo, mi proyecto de reorganización del Ministerio del Trabajo.

También se aprobó un proyecto de organización de Cooperativas que he presentado. Se aprobó asimismo el reparto de las bonificaciones por invalidez en el trabajo.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado de la cuestión política. El ministro negó que en el Consejo se tratara de política. Otro periodista interrogó al ministro si habían tratado del asunto relacionado con la dimisión del cardenal Segura, y el señor Largo Caballero se limitó a contestar:—¡Eso es cosa ya terminada!

Prieto habla de dimisiones

El ministro de Hacienda salió después que su camarada de Trabajo.

Poco propicio a la charla con los reporteros, sin embargo se detuvo breves momentos para decir que el Consejo había admitido las dimisiones del director general del Timbre, señor Valdecasas y del director general de Rentas, señor Escosura, añadiendo que no se habían designado los sustitutos.

Y se alejó don Indalecio, de prisa y corriendo, como si no quisiera nada ni con los periodistas ni con sus compañeros de banco azul.

El señor Nicolau

El ministro de Economía señor Nicolau informó a los periodistas que ya se había constituido la Conferencia Económica para entender en los asuntos relacionados con la exportación de productos a Inglaterra.

Añadió que en dicha Conferencia habían dado comienzo a los trabajos preliminares de las ponencias.

Terminó diciendo que el pleno de la Conferencia no se reunirá hasta que no existan proposiciones que resolver.

Alcalá Zamora

Don Niceto Alcalá Zamora atrajo inmediatamente que se presentó la atención de todos los informadores que acudieron a rodearle y a hacerle preguntas sobre los asuntos del Consejo.

El presidente, con su amabilidad característica y su exquisita cordialidad, después de saludar a la Prensa, dió las siguientes noticias: Anunció que él tendrá inter-

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Gobernación.—A propuesta del señor Maura se acordó habilitar con toda urgencia el crédito de diez millones para atender la crisis de trabajo en determinadas comarcas.

Guerra.—El señor Azaña dió cuenta del proyecto regulando los tribunales de honor en el Ejército, el que fué aprobado.

Otro, sobre concesión de recompensas en tiempos de paz y cruces reglamentarias.

Otro, concediendo varios mandos en el Cuerpo de Carabineros.

Instrucción.—Se aprobó la reforma del decreto sobre institutos locales.

Decreto creando la inspección central de enseñanza primaria.

Otro, dictando normas para el ingreso en dicha inspección de primera enseñanza.

Otro, dictando reglas para la provincia de escuelas españolas en el extranjero y Zona del Protectorado de Marruecos y Guinea española.

Economía.—Aprobando el reglamento para la aplicación de la Ley de siembra.

Hacienda.—Aprobó la concesión de créditos para mejorar la alimentación del soldado.

Creando en la Dirección de Aduanas una oficina denominada de Registro de Importaciones.

Será indispensable para poder importar toda clase de productos y mercancías una certificación acreditativa de haberse inscrito en dicho registro y en el caso contrario se considerará contrabando.

Otro disponiendo que el Centro de Contratación no autorice la compra de divisas sin la presentación del certificado del Registro de Exportación.

Se aprobaron otros varios expedientes de este departamento de escaso interés.

vención en el debate sobre la Constitución, para fijar su criterio sobre la sindicación de funcionarios públicos.

Añadió que ya mantuvo su criterio en esta cuestión, hace diez años, en circunstancias singulares para él.

Negó importancia el señor Alcalá Zamora a la visita que le hizo el nuncio durante el Consejo.

Declaró que el nuncio insistió en que el cardenal Segura había renunciado la Primada de Toledo.

—No hemos tratado—dijo—de la posición que debe mantener el Gobierno en los debates parlamentarios, por hallarse ausente el señor Lerroux. El señor Alcalá Zamora se despidió de los reporteros y montó en el auto dirigiéndose a su domicilio.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Gobernación.—A propuesta del señor Maura se acordó habilitar con toda urgencia el crédito de diez millones para atender la crisis de trabajo en determinadas comarcas.

Guerra.—El señor Azaña dió cuenta del proyecto regulando los tribunales de honor en el Ejército, el que fué aprobado.

Otro, sobre concesión de recompensas en tiempos de paz y cruces reglamentarias.

Otro, concediendo varios mandos en el Cuerpo de Carabineros.

Instrucción.—Se aprobó la reforma del decreto sobre institutos locales.

Decreto creando la inspección central de enseñanza primaria.

Otro, dictando normas para el ingreso en dicha inspección de primera enseñanza.

Otro, dictando reglas para la provincia de escuelas españolas en el extranjero y Zona del Protectorado de Marruecos y Guinea española.

Economía.—Aprobando el reglamento para la aplicación de la Ley de siembra.

Hacienda.—Aprobó la concesión de créditos para mejorar la alimentación del soldado.

Creando en la Dirección de Aduanas una oficina denominada de Registro de Importaciones.

Será indispensable para poder importar toda clase de productos y mercancías una certificación acreditativa de haberse inscrito en dicho registro y en el caso contrario se considerará contrabando.

Otro disponiendo que el Centro de Contratación no autorice la compra de divisas sin la presentación del certificado del Registro de Exportación.

Se aprobaron otros varios expedientes de este departamento de escaso interés.

El artículo 40

Comienza la discusión del artículo 40.

Este trata de la suspensión de garantías y es admitida una enmienda del señor Gordón Ordax. Este propone que ningún español podrá deportarse ni extrañarse a distancia mayor de 200 kilómetros de su domicilio.

El señor GUERRA DEL RIO afirma que a los nacidos en Canarias y que residen en dichas islas, no se les podrá aplicar nunca ese artículo.

Se acepta otra enmienda del señor Baeza Medina. Propone en ella que estando abierto el Parlamento sea preciso una ley para suspender las garantías.

En votación ordinaria se acepta esta enmienda por 127 votos contra 104.

El señor AYESTA presenta una enmienda proponiendo que cuando el Parlamento esté cerrado se comunique el decreto a la comisión permanen-



LA EXCMA. SEÑORA
Sor Policarpa Barbería y Garriz
HIJA DE LA CARIDAD
FUNDADORA Y PROTECTORA DEL MANICOMIO PROVINCIAL. CONDECORADA CON LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA CON DISTINTIVO MORADO.
Falleció ayer, 2 de octubre de 1931, a los 72 años de edad y 31 de servicios en dicho Establecimiento benéfico

R. I. P.

El presidente y Comisión gestora de la Diputación provincial y el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, RUEGAN a las autoridades, Corporaciones y vecindario, se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde el Manicomio provincial, por lo que le quedarán profundamente reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

te y que para revocarlo precisará 18 votos.

Se desecha y son desechadas otras de los señores Suárez y Uriarte.

Se accede a agregar unas palabras aclaratorias que propone el señor Alcalá Zamora.

Tiene a que una vez convocado el Parlamento para tratar de la supresión de garantías pueda disolverse al cesar la suspensión.

Se aprueba el artículo 40 y comienza a discutirse el 41.

El presidente manifiesta que no habrá sesión hasta el martes pero se habilita el sábado pues el martes se habrá de terminar los artículos 41 a 42, aunque sea preciso ir a la sesión permanente.

Se levanta la sesión a las 8'45.

Cuestiones sociales

LA ASOCIACION PATRONAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION Y EL GOBERNADOR

Anoche celebró Junta general extraordinaria la Asociación patronal del Ramo de Construcción, asistiendo gran número de socios.

Se puso en conocimiento de la Junta, la forma en que se obligó a la Comisión a aceptar las bases del gremio de albañilería al gobernador sin tener la primera autoridad en cuenta que en el Comité paritario del Ramo existen las bases aprobadas por el ministro del Trabajo, con fecha 26 de julio de 1930, las cuales han de estar en vigor durante un periodo de tres años.

No obstante hacerlo saber al señor Palencia lo anterior, dicha autoridad, de una manera extralegal obligó a dicha comisión a que se reconocieran dichas bases, hallándose presente el presidente del Comité paritario señor González Sanjuán, quien a pesar de conocerlo no impidió que se cometiera dicha extralimitación.

La Junta acordó protestar ante el ministro del Trabajo del atropello realizado y de la forma arbitraria con que fué tratada dicha comisión en el despacho del señor gobernador por parte de los obreros sin que la primera autoridad lo impidiera.

Finalmente se tomó el acuerdo de mantenerse en la actitud del primer día o sea que en el Comité paritario se resolviera lo que en justicia proceda.

Viajeros

Procedente de Madrid se encuentra en ésta, por unos días, nuestro paisano el abogado don Pascual Roda Diaz.

Procedente de Felix, se encuentra en nuestra capital don Victoriano Flores.

De Madrid, don Manuel Galiano y don Alfonso Sánchez.

De Granada, don José Juliá, don Prudencio Ballester, don Ceferino Hernández Martín y don Gaspar Marchán Hidalgo.

De Murcia, don Miguel Luca Trellez.

De Alicante, don Francisco Gilabert Marco.

Melquizo Gutiérrez y doña Rosa Román, viuda de Hernández.

—Para Murcia, don Domingo Rullán Vives.

—Para Valencia don Joaquín Olmo Cortés.

Notas políticas

LLEGADA DE HILARIO AYUSO Y ARAUZ

Para tomar parte en la contienda electoral en favor del candidato don Juan Compani Jiménez, la minoría federal del Congreso ha enviado a los diputados D.Manuel Hilario Ayuso y don Eugenio Arauz, los cuales llegarán a Almería hoy en el tren de las 12.

Seguramente se organizará un acto de propaganda electoral en el que tomarán parte los ilustres oradores.

PREPARANDO UN PUCHERAZO

Los socialistas y los caciques de Alcóntar, unidos en matrimonio monstruoso, han impedido el nombramiento de interventores al candidato señor Compani, sin duda para preparar un pucherazo.

El Comité radical de dicho pueblo ha dirigido un telegrama de protesta al presidente del Comité federal.

PROPAGANDA «ENCHUFISTA»

Los «camaradas» de Benahadux han publicado una hoja electoral, que chorrea bilis, contra los republicanos y en alabanza de su candidato Enrique «de» Santiago.

¡¡Cursis!!

PROVINCIAS

Se aplaza la elección de Vicario

Toledo.—El Cabildo ha acordado aplazar hasta el lunes próximo la elección de Vicario capitular.

Los colonos de La Cierva

Murcia.—En una finca de la propiedad de don Juan La Cierva, denominada «Cañada» un grupo de individuos, impidió que trabajasen los colonos. Tuvo que acudir la Benemérita haciendo algunas detenciones, vista la resistencia de los alborotadores.

Dos muertos y un herido

León.—Un desprendimiento de tierra ocasionado hoy produjo la muerte de dos hombres, resultando otro gravemente herido.

Una joven se suicida

Córdoba.—La agraciada joven Herminia Sereno Hernández se arrojó desde la azotea de la casa donde habitaba, a la calle, quedando muerta en el acto.

Padece la joven suicida cierta debilidad mental a causa de una caída.

EXTRANJERO

Muerte de don Jaime de Borbón

París.—A las 7'30 de la noche ha dejado de existir, en esta capital, el pretendiente a la corona de España, D. Jaime de Borbón.

Murió rodeado de sus familiares entre los que causó impresión profunda.

Se llamaba Jaime Juan Carlos Alfonso Felipe, hijo de Carlos María de los Dolores, quien

desató la guerra carlista en el año 1872 terminando con su derrota el 1876.

No todo son éxitos para el señor Lerroux

Ginebra.—La Asociación internacional de periodistas acreditados en la Sociedad de Naciones, envió una enérgica carta de protesta al señor Lerroux con motivo de la acusación general que hizo el delegado español recientemente contra la Prensa mundial, atribuyéndole noticias inexactas sobre el conflicto de China y el Japón, expresando a la vez su creencia de que el atentado cometido contra el ministro de Negocios extranjeros chino, obedecía a la sugestión de las falsedades periodísticas.

Dada la calidad del representante de España, de ministro de Estado y presidente de la Asociación de la Prensa, le colocan en una apurada situación.

En los centros periodísticos de Ginebra, está siendo objeto de grandes comentarios este incidente.

Disolución del Parlamento

Londres.—Se ha anunciado oficialmente que el miércoles próximo se disolverá el Parlamento yendo inmediatamente a unas nuevas elecciones.

Dimisión rechazada

Madrid.—El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, ha rechazado la dimisión del síndico señor Peláez.

El general Goded

Madrid.—Mañana declarará ante la S. C. de R. de Jaca el general Goded.

Las procesiones de Semana Santa

Madrid.—Se ha presentado al Parlamento una enmienda defendiendo la autorización de las procesiones de Semana Santa y otras.

El general Gay, procesado

Madrid.—Dícese que la S. C. de R. de Jaca procesará al general Gay y a otras personas que intervinieron en el Consejo de Guerra contra Galán y García Hernández.

No se aumenta la contribución

Madrid.—Prieto ha desmentido que proyecte elevar la contribución un diez por ciento.

La reforma agraria

Madrid.—El martes se entregará al presidente de la Cámara el proyecto de reforma agraria.

Sobre el aborto legal

Madrid.—El diputado señor Martín de Antonio ha presentado una enmienda solicitando el reconocimiento del aborto legal como se halla reconocido en Inglaterra, Alemania, Rusia y otros países.

Notas bursátiles

Libras 44 80
Dollars 11 00
Francos 43 80

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.



MADERAS Paulino Giménez

Pino rojo de Suecia :: Pino de Bosnia :: Haya estufada y natural :: Nogal Satén :: Madera del país :: Madera para barriles :: Puntales :: Envases de todas clases

UNA RECLAMACION DE NUESTRA DIPUTACION

La resolución del ministro de la Gobernación sobre las cédulas personales

En virtud de la propuesta de la Diputación provincial de Almería, fecha 25 de agosto, sobre el impuesto de cédulas, se ha resuelto lo siguiente:

Resultando que dicha propuesta comprende los particulares siguientes:

La Diputación considera precisa la baja de las cédulas, pero limitada al 25 por 100 y a los sueldos inferiores a 5000 pesetas, pues es evidente que para los que excedan de esa cifra la cantidad a satisfacer por el impuesto no representa grave quebranto para el presupuesto doméstico y, por el contrario, para los demás contribuyentes con sueldo inferior a 5.000 pesetas, entre los que figuran las clases trabajadoras, representa una buena compensación, mayor aún el tener en cuenta que el haber que sirve de regulador es el líquido que se percibe.

En la tarifa segunda, por Contribuciones directas, la baja del 25 por 100 a los contribuyentes de las clases 12 y 13; es decir, a todos aquellos que pagan al año una cuota para el Tesoro inferior a 300 pesetas.

En la tarifa tercera consideramos que la baja debe concretarse también al 25 por 100, haciendo una excepción a favor de los contribuyentes por la clase 13, que por alcanzar muy principalmente a las clases trabajadoras propone se haga la reducción del 30 por 100. También considera preciso que la reducción alcance sólo a la clase novena, para lo que ha tenido en cuenta los alquileres que en Almería se pagan.

Propónese también la modificación del artículo segundo, considerando que el aumento de 250 pesetas en las cédulas de la tarifa segunda, clase primera, debe reducirse a cada 2.500 la base de tributación por contribuciones; que los contribuyentes solteros y los viudos sin hijos obtienen dos rebajas simultáneas, una por la supresión del recargo de soltería y otra por la baja general a que se refiere el artículo quinto; y entiendo que el espíritu no sea la acumulación de dos rebajas simultáneas a un mismo contribuyente, considerándose preciso el aplazamiento de esta

reforma, dejándola subsistente para las del año 1931.

Resultando que la Diputación provincial calculaba recaudar durante el año en curso, según las tarifas aprobadas por el Estatuto provincial, aplicadas por la misma, 398.038 85 pesetas; según las tarifas reducidas por el decreto de 7 de agosto, 260.206.05 pesetas, y según las tarifas propuestas, pesetas 3'4 625.04.

Considerando que la diferencia de 137.832 80 pesetas entre la recaudación calculada, según las tarifas aprobadas por el Estatuto provincial, aplicadas por la Corporación, y las tarifas reducidas por el decreto de 7 de agosto, queda limitada a la de 83.213,81 pesetas, respetándose, pues, substancialmente el decreto de referencia, toda vez que se compensa en parte y no en todo la minoración de ingresos a que alude el mismo decreto:

Considerando que, conforme viene declarándose, no es procedente acceder a lo solicitado, en cuanto se pretende subsista el recargo de soltería para los viudos sin hijos.

Este ministerio ha tenido a bien, con la salvedad expuesta, acceder a lo solicitado por la Diputación provincial y aceptar sus propuestas relacionadas con la exacción del impuesto de cédulas personales, quedando, por tanto, reducidas en un 25 por 100 las clases 11 a 16 de la tarifa 1.ª, 12 y 13 de la 2.ª y 9.ª a 12 de la 3.ª, y en un 30 por 100 de la clase 13 de esta última tarifa.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de la Diputación provincial y efectos consiguientes, debiendo publicarse la preinserta Orden en el «Boletín Oficial» para el de los Ayuntamientos e interesados a quienes afecta el impuesto de Cédulas personales. Madrid, 22 de septiembre de 1931. MIGUEL MAUPA.

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad.

Especialidad en toda clase de roscos.

Cafés Nayto

Teléfono 1-8-0

Son los mejores Tueste diario Azúcar, 1'60 kilo

Avenida de la República, 4

Candidatos

Hay un escrito en el Parlamento que le pertenece a Almería; para ocupar ese escaño se lanzan a la lucha varios hombres, pero aquí e tamos nosotros, u. os cuantos hombres que no militamos en ningún partido político, para actuar de árbitros, con el propósito que en ese caso se sienta un hombre honrado y de buenos sentimientos; los sentimientos se están por encima de todas las ideas; y este hombre es don Juan Compn Jimérez, un ciudadano con una conducta intachable, tanto en su vida privada, como política y, r o obstante, hijo de la provincia de Almería, que sabe las necesidades de los campesinos, que no son pocas.

Pues bien, nosotros, unos cuantos apolíticos, os llamamos la atención desde la columna del prestigioso y batallador DIARIO DE ALMERÍA, para que no os ciegue de la misma y antes de depositar vuestros sufragios en las urnas, os fijéis detenidamente en el hombre que os va a representar: si es hijo de nuestra querida Almería o no. No os dejéis seducir por oratorias frases dulces para arrastraros como a niños a votar sus candidaturas; no os dejéis engañar por oradores que excitán a las multitudes; esas oratorias son ficticias, esas frases las pronuncian con la boca, y no con el corazón; si votáis a un hombre que no es hijo de Almería o de su provincia, demostrareis que amparáis el cunierismo.

Un diputado cunero que se presenta aquí, por cobrar las mil pesetas, luego se olvidará que es diputado por Almería.

BERNARDINO RUBIO

Información local

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Table with 2 columns: Meteorological data (Pressure, Temperature, Humidity, etc.) and values.

GOBIERNO CIVIL

El señor Palencia Tubau dijo que carecía de noticias que facilitar a la Prensa. Solamente les puedo comunicar que han reanudado el trabajo en casi todas las obras de albañilería y que esta tarde recibiré a los patronos y obreros del gremio de «Artes Gráficas» para tratar sobre las bases que presentan estos obreros.

DE LA ALCALDIA

En ausencia del señor Granados, los periodistas fuimos recibidos por el señor García Alonso, que interinamente ha vuelto a hacerse cargo de la Alcaldía.

Este nos manifestó que ha-

bía llegado el asfalto y que se han reanudado los trabajos en la calle de José Jesús García. Una vez terminadas las obras en esta calle, serán reanudadas las de la calle de Pablo Iglesias.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: José Imberón Sánchez y Emilio Gómez Rodríguez; defunciones: ninguna

San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don José Pérez, don Andrés Pérez, Clases Pasivas, don Joaquín Escobar, doña Caridad Rodríguez Rodríguez, señor depositario pagador de Hacienda y don José Rodríguez Navarro.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir la virtuosa señora doña María Galiano Boix, del comercio de esta plaza.

Ayer se verificó el acto del sepelio a las tres de la madrugada.

Damos nuestro sentido pésame a toda la familia.

ULTIMAS PUBLICACIONES

EDITADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.

CURTI.—Manual de Derecho mercantil inglés, con notas sobre el Derecho español, 20 pesetas.

DANJON.—Tratado de Derecho marítimo. Tomo I. Buques, Armadores, Tripulación, 10 pesetas.

MANRESA.—Comentarios al Código civil español. Tomos X y XII. 4.ª edición. Cada tomo 20 pesetas.

DOPORTO.—Geografía particular de España. (De las Contestaciones a Polonia), 5 pesetas.

ELORRIETA, QUEREZAETA Y ANTON.—Derecho político, administrativo y penal. (De las Contestaciones a Polonia), 6 pesetas.

NUUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS.

ADUANAS.—Repertorio para la aplicación de los Aranceles de Aduanas. Edición oficial, 10 pesetas. Recopilación de la legislación complementaria de los Aranceles. Tomo VI. 1930. La obra completa, 50 pesetas.

EDITORIAL REUS S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID.

Notas municipales

SOLICITANDO UNA RELACION JURADA

El concejal D. Diego Salaberrí, nombrado juez instructor del expediente que ha de dictaminar los abusos cometidos en la Pescadería, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento para que se ordene al subdelegado de la Pescadería, don José Sánchez Rueda, facilite una relación jurada del número de kilos de pescado subastado durante el mes de agosto de 1930, tanto para el consumo público como para su exportación y otros particulares.

E L TRANSFORMADOR DE LA PLAZA DE BEJAR

La fábrica Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín ha solicitado de la Alcaldía sea enviada fuerza de vigilancia a la plaza de Béjar, en cuya plaza tiene en construcción esta fábrica una casita transformador, que como se recordará han sido paralizadas las obras por el Ayuntamiento.

PARA UN CONCURSO

Ha presentado un escrito en la Alcaldía Natividad López López, solicitando tomar parte en el concurso para proveer, en propiedad, tres plazas de maquinas de la Beneficencia municipal.

ENSEÑANZAS VITIVINICOLAS

Como en años anteriores la Estación Ampeográfica Central, con la colaboración de la Sección Bodega del Instituto Nacional Agronómico ha organizado un curso de enseñanzas prácticas para la obtención del título de capataz de Viticultura y Etnología.

La duración del mismo ha de ser de tres meses, comenzando el día 5 del actual mes de octubre.

Cuantos deseen asistir como alumnos pueden dirigirse en simple carta al director de la Estación Ampeográfica Central (Instituto Nacional Agronómico—Moncloa—Madrid) solicitando la admisión, debiendo enviarlas antes del mencionado día 5 de octubre.

El programa y condiciones que se precisan para cursar estas enseñanzas se envían a cuantos lo solicitan a la indicada dirección, advirtiéndose que para la mayor eficacia de las mismas el número de alumnos será limitado a cuarenta.

EN ALBOX La huelga de los obreros alpargateros

Desde hace días, los obreros alpargateros de este pueblo tienen declarada la huelga por la presentación de nuevas bases de trabajo, solicitando aumento de sueldo.

Ayer, los obreros pertenecientes a este gremio, Patricio Martos Egea, Juan Gómez Jiménez, José Carrillo Martínez, Diego Gandía Jiménez y Pedro Silvestre Sáez, todos de esta localidad, se presentaron en el cuartel de la Guardia civil, denunciando ante el comandante de puesto al patrono José Pérez Montoya, el cual al devolverle determinados obreros el material de alpargatas sin confeccionar, por hacer causa común con sus compañeros huelguistas, trató de obligarles a que manifestaran los nombres de los causantes de su determinación.

En aquel momento, pasaban por la puerta del establecimiento que posee José Pérez Montoya, los obreros que anteriormente se citan y el referido patrono profirió toda clase de insultos sobre ellos.

Comprobada la veracidad de lo denunciado, fué instruido el atestado correspondiente, entregándolo al señor juez municipal de esta localidad, a los efectos que procedan.

PERITOS APAREJADORES

si queréis repasar bien vuestras asignaturas, matricularse en Academia Española, Montera, 36. Clases especiales de Dibujo para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas. Academia España. Montera, 36.—MADRID.

Noticias y sucesos

LAS BRAVAS

Concepción Viciana Moreno denunció a Josefa Morales por golpearle y causarle varias contusiones en la cabeza y en la cara, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señorita.

UNA CAMIONETA ATROPELLA A UN BURRO

José López Moya ha presentado una denuncia en la Comisaría contra el conductor de la camioneta número 1705, de esta matrícula, que le atropelló un borrieco de su propiedad.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa farmacia única en pueblo cabeza de partido, con titular de primera, muy bien surtida y baratasíma.

ESTAMOS EN CHICAGO

Angel Cruz Rodríguez, de nunció ante el comisario que había recibido un anónimo en el que le amenazaban de muerte y desde hace días le vienen persiguiendo dos individuos desconocidos.

MAGRA FRESCA

las riquísimas salchichas, morsillas, longaniza y demás productos de cerdo, se ven en en la salchichería y carnicería MUÑOZ, Tocino fresco, 2'60 el kilo. Avenida de la República, 23.

OTRA VEZ LA INCANSABLE PANDILLA

En la Comisaría se presentó don Baldomero Gómez Casas, denunciando que al pasar por la plaza de Santo Domingo su esposa doña Braulia Amat Amat, unos gullifos se abalanzaron sobre ella, quitándole un bolso que llevaba.

Contenia éste diez pesetas y diversos objetos. La «pandilla» continúa su «pitorreo».

EL RINCONCILLO

Granada, 105.

Hoy, sábado, de 7 a 9, se vende la rica morcilla caliente.

Especialidad de esta casa en longaniza de magra pura.

LOS MEJORES

trabajos eléctricos, Casa Segado. Avenida de la República, 22. Teléfono 193.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11

ALMERIA

Advertisement for Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. featuring ships 'SOLFERINO' and 'ALBANIA'.

Advertisement for Vapores frigoríficos para Sud América featuring ship 'CAROLINA' and 'BELVEDERE'.

Advertisement for JUAN J. GIMENEZ, Director de Sanidad del Puerto.

Advertisement for 'Para hombres y mujeres' listing various books and their prices.

Advertisement for '¡Parraleros!' promoting agricultural products.

Advertisement for 'POZOS ARTESIANOS' by Casa EDUARDO RUIZ.

Advertisement for 'Tripas y especias' by CASA MONTES.

Advertisement for 'Movimiento marítimo' and 'Esto es una bendición de la República'.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa.
Con tapas 3 pesetas botella; 1'50 media botella.
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida.
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA
GRANADA 23 y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.
Servicio de lavado y engrase con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
Granada, 17. Almería.
Sucursales: Conde Offalia, 18.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA
Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Oeste, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles.
CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR
LOS PREFERIDOS

Pe'quería de señoras

Clemente (hijo)
Ondulación permanente
A. REPÚBLICA 61, ALMERIA.

La maquinaria de ocasión

Rafael Zamora Cortés
GRANADA, 48.
Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes

Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación de vuestras coches, motores marinos, terrantes, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON.

CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.
CONDE OFFALIA 18, ALMERIA

SASTRERIA

F. Checa
Navarro Rodrigo 4.

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lamparas
Bazar "EL LEON"

Talleres mecánicos

RAMON ZAPATA GARCIA
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 y 10.
TELÉFONO 372.

FARMACIA

Nuestra Señora de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.
Juan Salvador Martos
REAL 31, ALMERIA.

Perfumería "VENUS"

Venta exclusiva del depilatorio Kleff
Especialidad en productos para la Belleza
PUERTA DE PUROHENA 9.

Bar Cipriano

CERVECERIA
Mariscos de todas clases
Vinagre de puro vino a 0.80
Avenida de la República 10.
Teléfono 3-6-6

AUTOMOVILISTAS!

Reparaciones y limpieza de radiadores garantizadas
EMILIO ORTIZ
Navarro Rodrigo, 6

Salchichería y Carnicería

Muñoz
La Casa mejor surtida en jamones de Berón, Trevélez y embutidos de todas clases.—Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo.
Avenida de la República 19.

El Pensamiento

Paquetaría, mercería y perfumería. Gran surtido en melisa y esencias. Siempre novedades para señoras y caballeros.
No deje de visitar este establecimiento
TIENDAS, 4.

Almacenes
París Madrid
Real, 9

ALMACENES **PARIS-MADRID** REAL, 9

El Pensamiento
PAQUETERIA - MERCERIA
PERFUMERIA
Tiendas, 4

Enteros del

ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 septiembre de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de octubre de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de \$5 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus señorías Hijo de Ricardo Jiménez: (S. en C.)—Avenida de la República, 63.—Almería y Correo del Muelle, 31 y 33.—Málaga.

José M. Rodríguez del Valle
MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general - Partos
Enfermedades de la mujer
Conde Offalia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-2-9
Consulta, de 2 a 4.

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y
Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:
Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6
ALMERIA

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS
Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clinica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se resalta. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, ardean o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de serorias, y haceros visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las leucorias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, bimbrazón de ganglios etc.

Todos estos ataques son motivo bastante para que en consulta con el especialista oncológico.

Consultas de 3 a 7. Horario de la consulta: 9. mañana.

Eduardo Pérez L. Echevarria
de la Casa de Socorro
PARTOS EN ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7.
Consulta de 3 a 6.

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 78
ALMERIA
Transportes-Aduana
CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL, Real Condal, 9 y 10.
Almería: FRANCISCO VIBO, CORTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMO, MAR. Muelle, 33. Sro.
Ojeda: FERNANDO PORTI, LYO RIVIS.
Sevilla: JEAN M. BLANCO, F. S. de la A.
Málaga: MARTIN Y MACIAS, M. de la A. 18.
Bilbao: JOSE GARCERAN, P. 18.

LLOYD SABAUDO
SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO
SUD AMERICA

Conte Rosso
de Barcelona 10 octubre

Conte Verde
de Barcelona 6 noviembre
Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

Conte Biancamano
de Gibraltar 24 octubre

Lloyd Sabauo
Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 38
Dirección telegráfica: SABAUDO
En ALMERIA, dirigirse a S. A. LOPEZ GUILLEN, Hospital, 16.

Gran Fábrica de sellos de caucho
"LA UNICA"
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y no necesitan representantes en la provincia.
Ramos, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en MADRID: En el kiosco frente a la Estación de ferrocarril y Vestro Alcazar

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.